



En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 09 de febrero de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. C.P. Heriberto González Andujo, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez, C. Ignacio Malaxechavarría González, C. P. Verónica Mayela Escalante Romero, Lic. Luisa Mariana Campos Gallegos, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda y Vocal, Regidor Presidente de la Comisión de Economía y Vocal, Síndico Municipal como observadora y Representante del Órgano Interno de Control como observador, para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el C. P. Heriberto González Andujo, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 015/2022, siendo los siguientes:

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior del 26 de enero de 2022.
- 4. Revisión de las solicitudes recibidas.
- 5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del dia, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El C.P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al actas números CAACS-014-2022 correspondientes a las sesión ordinaria número 014/2022 de fecha 26 de enero de 2022; concluida la lectura, pregunta a los presentes si están de acuerdo, quedando aprobada por unanimidad de votos.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.-La **Presidencia Seccional de Colonia Anáhuac** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la compra de gasolina y diesel para la operatividad de la flotilla vehicular y maquinaria pesada, por la cantidad estimada de \$2,407,500.00 (dos millones cuatrocientos siete mil quinientos pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TES-01-2022 fechado el 26 de enero de 2022, esto para el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre 2022.

(2

Página 1 de 4

Jul





En relación a este punto, se solicita al Área Jurídica de Secretaria se revise la procedencia de una excepción a la licitación pública y se presente en la próxima sesión, esto en razón de que, específicamente en Colonia Anáhuac, solo existen dos gasolineras y operativamente es conveniente contar con el servicio de las dos empresas.

En caso de que, derivado de la revisión que haga el Área Jurídica no resulte procedente la excepción, se dará inicio con el procedimiento de licitación pública.

5.- La Presidencia Seccional de Colonia Anáhuac solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la adquisición de 4,400 (cuatro mil cuatrocientas) despensas para el pueblo y los ejidos, por la cantidad de \$792,000.00 (setecientos noventa y dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TES-02-2022 de fecha 3 de febrero de 2022.

6.-La Presidencia Seccional de Colonia Anáhuac solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la adquisición de 770 (setecientas setenta) despensas que se entregarán a personas que se han visto perjudicadas en sus empleos debido a la contingencia sanitaria SARS-COVID 19, previo a estudios de vulnerabilidad, por la cantidad de \$138,600.00 (ciento treinta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TES-02-2022 de fecha 4 de febrero de 2022.

Analizadas estas dos solicitudes que anteceden para la adquisición de despensas, se acuerda por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio sea revisado por parte del Seccional de Anáhuac, las cantidades de despensas que han sido entregadas y las que se entregarán, y se presenten en la próxima sesión del Comité de Adquisiciones, esto para que se realicen los procedimientos administrativos de adjudicación directa y licitación pública según corresponda.

7.-El Departamento de Vialidad y Tránsito Municipal solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la adquisición de pintura de tráfico y material para señalización y semaforización para el área de ingeniería vial, por la cantidad estimada de \$505,680.00 (quinientos cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-54/2022 fechado el 18 de enero de 2022, esto para el periodo de 01 de enero al 30 de junio 2022.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se dé inicio con el procedimiento en la modalidad de adjudicación directa para la adquisición de pintura de tráfico y material para señalización y semaforización para el periodo solicitado, por la cantidad de \$505,680.00 (quinientos cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

Página 2 de 4





8.- Oficialía Mayor a través del Departamento de Recursos Materiales presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, las cotizaciones recibidas para la adquisición, en la modalidad de adjudicación directa, de impresión de formas para este Municipio, por la cantidad de \$353,448.28 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, para el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2022 en tanto se realiza el proceso de licitación pública, contándose con suficiencia presupuestal según oficio TM-34/2022.

Se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se realice el cuadro comparativo de las cotizaciones y se presente para su análisis y dictamen en próxima sesión.

ASUNTOS GENERALES.

1.-En seguimiento al punto número 7 de la sesión ordinaria 014/2022 relacionado con la adquisición de 59 aparatos de parquímetros solicitados por el Consejo Municipal de Estacionòmetros, se presenta a los integrantes del Comité de Adquisiciones el **dictamen técnico** – **económico** presentado por el Consejo referido para su análisis.

Analizado el dictamen presentado, se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se realice la adquisición de los 59 parquímetros con la empresa Vector Meter, S.A. de C.V., hasta por la cantidad de \$785,000.00 (setecientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en el Artículo 74 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 23 de su Reglamento.

Este acto fue presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc. Chihuahua.

No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.

C.P Heriberto González Andujo Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios L.C. M.I. Patricia Ramírez Ceballos Tesorera Municipal y Vocal

Página 3 de 4

JAP.





Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez Regidora Presidente de la Comisión de Hacienda

> C. Saúl Sausameda Montes Presidente Seccional de Colonia Anáhuac

Lic. Cesilia González Aragón Gerente del Consejo Municipal de Estacionómetros

L.C. Heidi Priscila Ortiz Uribe Jefa del Departamento de Recursos Materiales

Lic. Luisa Mariana Campos Gallegos En representación del Órgano Interno de Control Observador C. Ignacio Malaxechaverria González Regidor Presidente de la Comisión de Economía

Lie. José Ramón Marín Silva Jefe Administrativo del Departamento de Vialidad y Tiránsito

Lic. Erick Enrique Frausto Rodríguez Coordinador de Comunicación Social

C.P. Verónica Mayela Escalante Romero Síndico Municipal Observadora

Lic. Ramón Álejandro Arroyo Gardea Secretaría Municipal Área Jurídica

Esta hoja forma parte del acta número CAACS-015/2022 de la sesión ordinaria número celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 09 de febrero de 2022.